



# ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2021 - 2024

**== ACTA NUM. 113.-** En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10 horas con 04 minutos del día **04 de junio de 2024**, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima en la Auditorio Municipal “Gral. Manuel Álvarez”, presidido por el **Síndico Municipal, Lic. José Onofre Orozco López**, con fundamento en el Artículo 62, párrafo segundo del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente:-----

-----**Orden del Día**-----

- I. Lista de asistencia.**-----
- II. Declaración de quórum legal e instalación legal de la Sesión.**-----
- III. Lectura del Orden del Día.**-----
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de Cabildo N° 112.**-----
- V. Se informa que la C. Elia Margarita Moreno González, Presidenta Municipal de Colima, se reincorpora a su cargo y funciones.**-----
- VI. Se informa que el Mtro. Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, la Licda. Miryan Rosendo León y el Mtro. José Manuel Romero Coello, se reincorporan a su cargo y funciones como Regidores Municipales.**-----
- VII. Clausura.**-----

**PRIMER PUNTO.-** Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia el Síndico Municipal, Lic. José Onofre Orozco López, y las y los Regidores: Mtro. Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, Licda. Itzel Sarahí Rojas Rivera, C. Ana Patricia Escobosa Galindo, Profr. Juan Oscar Vázquez Chávez, Arq. Gisela Irene Méndez, Lic. Jerónimo Cárdenas Ochoa, Profr. Federico Rangel Lozano, Licda. Miryan Rosendo León y Lic. Luis Guillermo Carreón Fernández. Con la falta justificada de la Presidenta Municipal, Elia Margarita Moreno González y la Regidora C. Georgina Selene Preciado Navarrete.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.-----

La Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Perla Angélica Juárez Gallardo informó que se integra a la Sesión el Regidor Lic. Jonatan Israel Sánchez Peregrina.-----

**TERCER PUNTO.-** La Secretaria del Ayuntamiento, dio lectura al Orden del Día previsto para esta Sesión.-----

**CUARTO PUNTO.-** El Síndico Municipal, Lic. José Onofre Orozco López, con fundamento en el artículo 96 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, solicitó autorización para presentar el Acta de Cabildo N° 112 en la próxima Sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.-----



H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2021 - 2024

# ACTAS DE CABILDO

**QUINTO PUNTO.-** La Lic. Perla Angélica Juárez Gallardo, Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al oficio mediante el cual la C. Elia Margarita Moreno González, Presidenta Municipal de Colima, informa que se reincorpora a su cargo y funciones, mismo que se transcribe a continuación:-----

**Patricia de la Madrid Andrade,**

Presidenta Municipal interina Ayuntamiento de Colima,  
Presente.

**Elia Margarita Moreno González,** en mi calidad de Presidenta Municipal Constitucional con licencia de este Ayuntamiento, desde el 26 de marzo de 2024; le informo, que concluyó el periodo requerido, presentado y aprobado mediante oficio, en la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 102 de fecha 05 de abril de 2024.

En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 90, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 57 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, 146 y 148 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, comunico a usted la terminación de la licencia temporal que me fue conferida y mi inmediata reincorporación a partir de este día 03 de junio del presente año, en mi calidad de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Colima, a partir de las 12:00 horas de este día, para lo cual solicito se sirva dar vista a la Contraloría Municipal y al Cabildo para que se formalicen los procedimientos correspondientes.

Sirva el presente, para los efectos que a derecho procedan, se inicie con el procedimiento administrativo de entrega y recepción respectivo y, se dé vista a la Secretaría del Ayuntamiento para realizar los trámites necesarios ante el H. Cabildo del Municipio.

Sin otro particular, agradezco la atención presenta.

Atentamente

Colima, Colima, 03 de junio de 2024.

Elia Margarita Moreno González

Presidenta Municipal Constitucional con licencia del H. Ayuntamiento de Colima.

**SEXTO PUNTO.-** La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Perla Angélica Juárez Gallardo, dio lectura a los oficios presentados por la Regidora Lic. Miryan Rosendo León y los Regidores: Mtro. Edgar Osiris Alcaraz Saucedo y Mtro. José Manuel Romero Coello, mediante los cuales informan de su reincorporación a su cargo y funciones como Regidores Municipales, mismos que se transcriben a continuación:-----

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,**

**PRESENTES.**

La suscrita, **MIRYAN ROSENDO LEÓN,** en mi carácter de Regidora con licencia del H. Ayuntamiento de Colima, me permito manifestar lo siguiente:

Que una vez que tenga verificativo la jornada electoral del 02 de junio de 2024, ha concluido el motivo por el que mediante oficio presentado fecha 05 de abril del presente año, en el cual solicité licencia para separarme del cargo temporalmente, es por lo que en virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 90, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 57 de la Ley del Municipio de Colima, comunico a usted la terminación de la licencia temporal conferida y la reincorporación a partir del día 03 de junio del presente año, en mi calidad de Regidora del H. Ayuntamiento del Municipio de Colima.

Son otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Colima, Colima, 29 de mayo de 2024.

**MIRYAN ROSENDO LEÓN**

Regidora del H. Ayuntamiento de Colima



H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2021 - 2024

# ACTAS DE CABILDO

A continuación, la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Perla Angélica Juárez Gallardo, dio lectura al oficio del Regidor Mtro. Edgar Osiris Alcaraz Saucedo.--

**H. CABILDO DE COLIMA.**

**Presente.**

El que suscribe **C. EDGAR OSIRIS ALCARAZ SAUCEDO** Regidor del H. Ayuntamiento de Colima dentro del periodo constitucional 2021-2024, me permito informar a ustedes de mi reincorporación a este H. Cabildo a partir del día 03 de Junio del presente año, dando por terminada mi licencia por tiempo indeterminado. Lo anterior, con fundamento el artículo 57 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y artículo 148 del reglamento de Gobierno Municipal de Colima, en los que se detalle que **“Al término del plazo de la licencia concedida, el propietario deberá integrarse de inmediato a su cargo. Cuando se trate de licencias por tiempo indeterminado, el ausente se reintegrará a la sesión siguiente a su aviso, por escrito, de la terminación de la licencia”**.

Son otro particular por el momento, me despido enviando un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Colima, Col., a la fecha de su presentación.**

**C. EDGAR OSIRIS ALCARAZ SAUCEDO.**

Acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento, Licda. Perla Angélica Juárez Gallardo, dio lectura al oficio presentado por el Regidor José Manuel Romero Coello.-----

**LICDA. PERLA ANGELICA JUAREZ GALLARDO,**

Secretaría del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colima,

**Presente.**

Por este medio y con fundamento en lo establecido en el Artículo 148 del Reglamento de Gobierno Municipal de Colima y el artículo 57 de la Ley del Municipio de Libre del Estado de Colima, comunico a Usted que el suscrito me reintegraré a mis funciones como Regidor del Ayuntamiento de Colima, a partir del día miércoles 5 de junio del 2024.

Lo anterior para los trámites legales correspondientes.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Colima, Col., a 04 de Junio de 2024**

**MTRO. JOSÉ MANUEL ROMERO COELLO**

**Regidor del H. Ayuntamiento de Colima**

La Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Perla Angélica Juárez Gallardo continuó: con la finalidad de que conste en Acta, se reincorpora también el Profr. Federico Rangel Lozano, su licencia fue por tiempo definido, es cuanto.-----

**SÉPTIMO PUNTO.-** Agotado el Orden del Día, el Síndico Municipal, declaró clausurada la Sesión siendo las 10 horas con 10 minutos del día de su fecha.-----

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman las y los que en ella intervinieron.-----

**LIC. JOSÉ ONOFRE OROZCO LÓPEZ,**  
**Síndico Municipal.**

**LICDA. PERLA ANGÉLICA JUÁREZ GALLARDO**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento.**



H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2021 - 2024

# ACTAS DE CABILDO

## REGIDORES:

**MTRO. EDGAR OSIRIS ALCARAZ SAUCEDO.**

**LICDA. ITZEL SARAHÍ ROJAS RIVERA.**

**LIC. JONATAN ISRAEL SÁNCHEZ  
PEREGRINA.**

**C. ANA PATRICIA ESCOBOSA GALINDO.**

**PROFR. JUAN OSCAR VÁZQUEZ CHÁVEZ.**

**ARQ. GISELA IRENE MÉNDEZ.**

**LIC. JERÓNIMO CÁRDENAS OCHOA.**

**PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO.**

**LICDA. MIRYAN ROSENDO LEÓN.**

**LIC. LUIS GUILLERMO CARREÓN FERNÁNDEZ.**

Las presentes firmas corresponden al Acta N° 113, de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del día 4 de junio de 2024.  
\*vega